

Estadística de la cadena productiva porcina de la provincia de Buenos Aires

Mouteira, María Cecilia¹; Guardia López, Ariel; Paradela, Marcial; Tamburini, Verónica Claudia.²

¹Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

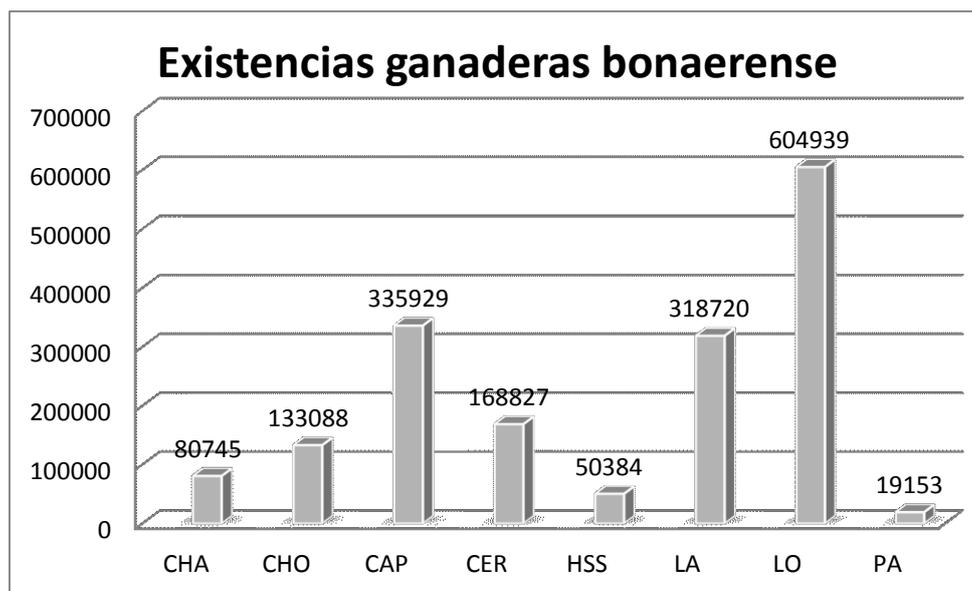
²Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

mouteiracecilia@yahoo.com.ar

Desde el punto de vista productivo, Argentina presenta disponibilidad de superficie, calidad de suelos, clima óptimo, recurso de agua dulce y materias primas suficientes para la producción porcina. En este sentido es importante conocer la estructura de la cadena porcina bonaerense, particularmente en lo referente al stock animal, actores productivos y de faena para familiarizarse con las problemáticas que impactan al sector, aportando información para el diseño de estrategias orientadas a expandir el sistema productivo regional. De ahí que el objetivo del presente trabajo es describir el resultado del análisis del sector productivo-procesador de la provincia de Buenos Aires.

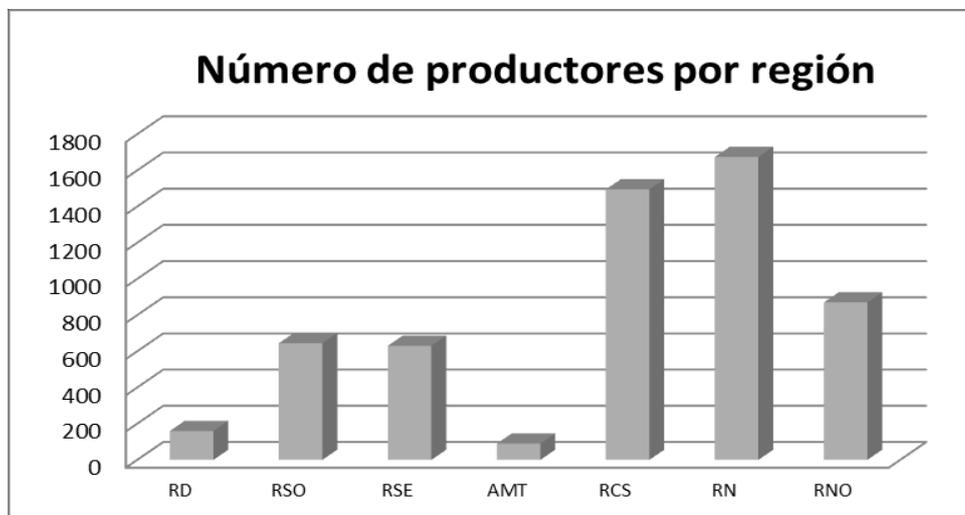
El enfoque metodológico empleado fue del tipo cuantitativo a partir del análisis de la información proveniente de la base de datos y registros de productores e industrializadores del Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires (MAIBA), correspondiente al año 2019. Esta información permitió identificar las existencias de animales, número de productores y su localización, así como los establecimientos dedicados a la faena.

En la figura 1 se indican los valores de frecuencia para cada categoría animal considerando que las CHA y CHO se refieren a las hembras y machos jóvenes en desarrollo, los CAP son machos castrados por métodos físicos destinados a engorde para faena, las CER son hembras adultas en edad reproductiva, las HSS son hembras enteras destinadas a engorde para faena, las LA y los LO son animales destetados que ingresan a la etapa de recría y, finalmente, los PA son los machos enteros adultos en edad reproductiva.



Referencias: Cachorras (CHA), Cachorros (CHO), Capones (CAP), Cerdas (CER), Hembras sin Servicio (HSS), Lechonas (LA) y Lechones (LO) y Padrillos (PA).

Figura 1: Cantidad total de animales por categoría



Referencias: RD Delta, RSO Sudoeste, RSE Sudeste, AMT metropolitana, RCS Delta del Salado, RN Norte y RNO Noroeste.

Figura 2: Cantidad de productores por sub-región.

A partir de los resultados se observó que la provincia presentó un total de 1.717.350 animales. El stock ganadero se encontró constituido por un 54 % de lechones (35 % LO y 19 % LA), 23 % de CAP y HSS, 13 % CHA y CHO, 10 % de CER y 1 % de PA. Considerando los PA y las CER, se observó una relación de 1 macho cada 8,2 hembras en servicio. Respecto al reemplazo de las CER, considerando las existencias de las CHA, ésta última categoría representaría un reemplazo y/o crecimiento en el número de CER del 48 %. Por otra parte, el número de LA y LO por madre, considerando los valores totales de la provincia, dio como resultado una relación de 4,3 lechones/madre. El sector productivo se encontró constituido por 5.565 productores, de los cuales el 40 % tenían de 1 a 30 animales, el 26 % de 31 a 100 animales, el 13 % de 101 a 200 animales y el 21 % más de 200 animales. En relación con la distribución de madres, el 38 % de las cerdas se encontró en el 2,3 % de los establecimientos. El 87 % de las unidades productivas tenían menos de 50 madres y el 63% menos de 10 madres. En la figura 2 se representó la cantidad de productores por sub-región de la provincia de Buenos Aires. En este sentido las 3 regiones que reunieron el 82 % del stock porcino provincial y el 76% del stock total de cerdas fueron RCS, RNO y RN. Por su parte la RN y la RCS fueron las que presentaron el mayor número de productores con un 20 y 25 % respectivamente, seguidas por la RNO (16 %), RSO (12%) y RSE (11%). En relación con el número de animales por localidad y por productor (tabla 1), la AMT fue la sub-región que tenía el mayor promedio de animales/productor (600 animales), donde Marcos Paz y General Las Heras representaron el 61% del total de la región AMT. Las localidades de Junín y Roque Pérez fueron las que concentraron el mayor número de animales de 225.585 y 130.304, respectivamente, y Punta Indio, Roque Pérez, Esteban de Echeverría y Junín las de mayor número de animales por productor de 2.905, 2.772, 1.784 y 1.611, respectivamente. Respecto a la faena se registraron 34 frigoríficos habilitados a nivel provincial, de los cuales el 9 % contaba además con habilitación nacional. También se distinguió la presencia de un 25 % de frigoríficos habilitados

únicamente a nivel nacional. En todos los casos los establecimientos combinaron funciones de matadero y frigorífico.

Tabla 1: Número promedio (X), mínimo (Min) y máximo (Max) de animales por productor y por región.

Regiones	Min	Max	X	Regiones	Min	Max	X
RD	75	1372	458,3	AMT	28	1784	600,0
RSO	60	434	158,8	RCS	5	2905	406,2
RSE	63	264	156,9	RN	62	382	200,3
				RNO	84	1611	435,2

Referencias: RD Delta, RSO Sudoeste, RSE Sudeste, AMT metropolitana, RCS Delta del Salado, RN Norte y RNO Noroeste.

En la tabla 2 se indican la capacidad de faena existente en cada partido. Considerando la cantidad de frigoríficos y su capacidad de faena diaria, se totalizó una capacidad de faena de 2569 cabezas/día, que sería suficiente para cubrir la matanza anual de la totalidad de lechones considerados en el presente trabajo.

Tabla 2: Capacidad de faena por día (Nº/día) y por partido

Partido	Nº/día	Partido	Nº/día	Partido	Nº/día	Partido	Nº/día
Exalt. Cruz	70	S. A. de Giles	60	Ayacucho	150	9 de Julio	80
Gral. Alvarado	50	S. A. de Areco	200	Azul	100	Saavedra	65
Gral. Villegas	74	Trenque Lauquen	55	Juárez	15	Saladillo	350
Junín	200	Tres Lomas	25	Chacabuco	70	Tandil	200
Mar Chiquita	70	Villarino	95	Chascomús	320	Tapalqué	50
Necochea	50			Dolores	20	San Pedro	200

Desde el punto de vista de la fuente de información, a partir de la cual resultó el presente trabajo, es importante resaltar que se observa diferencias entre los datos que disponen la provincia y los publicados por el gobierno nacional a través de los anuarios oficiales (MAGyP, 2019). Esto señalaría la necesidad de constituir un sistema único de registro que permita contar con estadísticas fiables a partir de las cuales será posible establecer políticas públicas acordes a las demandas sectoriales.

Bibliografía

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN. (2019). *Anuario 2019, Porcino*. Disponible en <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/porcinos/estadistica/archivos/000005-Anuario/190000-Anuario202019.pdf>. [Acceso: 1 de marzo de 2022].